*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT 892115155-4
CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA

Espacio Sticker - Sistema de Gestión Documental

Dirección Financiera

Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago (Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Información General

Contrato ☑ **Convenio** ☐ **Orden de Aceptación** ☐

N° de Contrato, Convenio, Orden de Servicio: **29** DE Vigencia: **2024**

Fecha de Inicio (Día | Mes | Año): 14 | FEB | 2024

Fecha de Finalización (Día | Mes | Año): 6 | DIC | 2024

Identificación NIT / CC	825.002.002	DV	3
Nombre del Contratista	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES AYATAGESHI WAYA SAU WOMAYN		
Correo Electrónico	fuwagiawa@gmail.com		

Objeto del Contrato

CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL **CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA**, DURANTE LA VIGENCIA 2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.

Cuenta Bancaria

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.
# de Cuenta	63188615963
Tipo de Cuenta	AHORROS

SI EL TRÁMITE REQUIERE ENDOSO EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario	
Identificación NIT / CC	DV
Entidad Bancaria	
# de Cuenta	
Tipo de Cuenta	

Información Balance Financiero

Valor Inicial del Contrato (1)	$ 1.621.396.968,00
Valor Adiciones (2)	
Valor Reducciones (3)	
Valor Total (4)	$ 1.621.396.968,00
Valor Total Girado (10)	$ -
Valor Causado No Pagado (11)	$ 89.636.739,00
Valor Ejecutado (12)	$ 89.636.739,00
Valor Disponible por Pagar (13)	$ 1.531.760.229,00

% EJECUCIÓN 5,5%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$ -
Valor Anticipo Adiciones (6)	$ -
Valor Total del Anticipo (7)	$ -
(Menos) Valor Amortizado (8)	$ -
(Menos) Reintegros (9)	$ -
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$ -

Información Presupuestal

Unidad Ejecutora	# RP Compromiso	Recurso	Rubro Presupuestal	Valor
	38			$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			Total a Pagar	$ -

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha: DD - Mes - Año	Vr. Total Factura / Doc. Equivalente	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
		TOTALES	$ -	$ -	$ -

INFORMACIÓN DEL PAGO (Factura - Cuenta de Cobro o Documento Equivalente)

# Factura o Documento Equivalente	WA1-38	Fecha de Expedición Factura o Doc. Equivalente (Día | Mes | Año)	22 | MAR | 2024
Valor Base de la Factura o Documento Equivalente	$ 89.636.739,00		
Valor IVA de la Factura	$ -		
(Menos) Valor Amortización Anticipo	$ -		
Valor a Pagar	$ 89.636.739,00	Valor a Pagar en letras	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L.

*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

Concepto de la Factura / Cuentas de Cobro / Documento Equivalente

PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 029 DE 2024 AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL KATANAMANA, DURANTE LA VIGENCIA 2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.

Autorización de Pago - Concepto: Productos Recibidos en Almacén

SI INGRESÓ PRODUCTOS AL ALMACEN ---- REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>

Número de Entrada de Almacén

Fecha Entrada Almacén (Día | Mes | Año): 2024

Autorización de Pago - Concepto: Producto Recibido Documentación

SI EL PRODUCTO INGRESO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>>

Número de Entrada Sistema de Gestión Documental: URI2024ER001219

Fecha de Radicación (Día | Mes | Año): 21 | MAR | 2024

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
SI el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 68 de la Ley 1687 de 2013, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio.

Para constancia Firmo a los 3 días del mes de Abril del Año 2024

Espacio para la Firma (Supervisor / Interventor)

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre	ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA
Identificación CC o NIT	1.124.519.932
Cargo	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE URIBIA
Dependencia	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE URIBIA

Datos de Contacto

Nombre	DEIVIS ANDRIOLI GONZALEZ
Dependencia	FINANCIERO EQUIPO PAE
Correo Electrónico	dandrioly@semuribia.gov.co

Original: Dirección Financiera 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

ALCALDIA MUNICIPAL
URIBIA GUAJ.
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO:
FECHA: 01/abril/2024
HORA: 10:22 AM
RADICADO: 20240403

FECHA: 03/04/2024

AUTORIZACIÓN DE PAGOS
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Profesional de Apoyo Financiero del Programa PAE del Municipio de Uribia, autoriza el pago correspondiente a **12 días de C.A.J.M del mes de febrero Y 12 días de semi residencia,** de raciones preparada en sitio con lo dispuesto en la resolución 18858 de 2018 lineamientos PAE para pueblos indígenas. del Contrato No. **029-2024 de 2024**, **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES AYATAGESHI WAYA SAU WOMAYN**

Contrato inicial__x___ **Otro si y /o Adición_____**

No CDP___08_____ **No RP_____38_____**

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO DEL CÓDIGO	VALOR A PAGAR EN EL PERIODO
2.3.2.02.02.009.13-28	EDUCACION PGN ALIMENTACION ESCOLAR	$ 71.527.695
2.3.2.02.02.009.13-692	RECURSOS DEL BALALNCE EDUCACION PGN ALIMENTACION ESCOLAR	$ 18.109.044
TOTAL, A PAGAR EN EL PERIODO		**$ 89.636.739**

Son: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L.

DEIVI ANDRIOLI GONZALEZ
Prof. Apoyo Financiero PAE

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE URIBIA, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR NO -029-2024– DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS RESOLUCIÓN 18858 DE 2018

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción de la **ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES AYATAGESHI WAYA SAU WOMAYN,** El informe de actividades correspondiente al primer pago del mes de febrero. Del CONTRATO No **029-2024** cuyo objeto es la CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA **CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA**, DURANTE LA VIGENCIA 2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.,

Que de acuerdo al contrato las condiciones propuestas para este desembolso son:

1) Entrega de cronograma de raciones de RPS a las Instituciones Educativas y sus sedes estableciendo fechas y rutas a realizar, verificado y aprobado por el Líder de Cobertura de la ETC

2) Constancia de entrega de kits de aseo, insumos de aseo y planillas de entrega a establecimientos educativos emitidos por el Líder de cobertura de la ETC.

3) Soportes de realización de fumigación de los espacios de almacenamiento temporal de las RPS.

4) Evidencia de entrega de planillas de dotación al personal manipulador (elementos de bioseguridad)

5) Listas de entregas de las raciones alimentarias. Para este período las raciones entregadas corresponden a **24.321**, discriminadas de acuerdo al siguiente detalle:

RPS MES CORRESPONDIENTE FEBRERO								
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	MODALIDAD DE ATENCION	BENEFICIARIOS MES DE FEBRERO	DIAS ATENCION MES DE FEBRERO	RACIONES PROGRAMADAS SEGÚN SIMAT	DESCUENTO RACIONES	RACIONES EFECTIVAMENTE ENTREGADAS	VALOR RACION (RPS)	TOTAL, A PAGAR
CENTRO ETNODUCATIVO INTEGRAL RURAL DE KATANAMANA	C.A.J.M	1.906	12	22.872	27	22.845	$ 3.131	$71.527.695
	SEMI-INTERNADO	123	12	1.476		1.476	$12.269	$18.109.044
TOTAL, RACIONES				24.348	27	24.321		**$89.636.739**

RACIONES	VALOR	TOTAL
27	$ 3.131	$ 84.537
TOTAL, DESCUENTO		$ 84.537
VALOR TOTAL PROGRAMADO CORTE SIMAT		$89.721.276

De acuerdo a lo anterior el operador viene cumpliendo con el objeto pactado en el contrato de administración del servicio educativo 029-2024

Luego de revisados y verificados los soportes presentados por el operador. Lo cual cumple con el establecido, se cancelará el valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L. ($89.636.739 M/L)** correspondiente Al pago del mes de febrero

Para mayor constancia se expide la presente certificación a los tres (03) días del mes de abril de 2024.

ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA
SUPERVISOR

Proyectó	Revisó	Aprobó	Folios
Nombre: DEIVIS ANDRIOLIS financiero P.A.E SEM Uribia.	Nombre: MARGARITA IGUARAN IGUARAN Profesional de Permanencia SEM Uribia.	Nombre: MATILDE RODRIGUEZ Líder de COBERTURA SEM Uribia.	2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES FEBRERO AÑO: 2024

N° DE CONTRATO	029-2024		No de titulares de derecho		2.997
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES AYATAGESHI WAYA SAU WOMAYN		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**		825.002.002-3
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL **CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA**, DURANTE LA VIGENCIA 2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	MILEIDYS DEL VALLE GONZALEZ FERNANDEZ		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**		1.124.483.557 DE URIBIA
FECHA DE INICIO ATENCIÓN	14 DE FEBRERO DE 2024	**DURACIÓN**	186 días C.A.J.M Y	**FECHA DE INICIO ATENCIÓN**	14 DE FEBRERO 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/LV ($1.621.396.968) M/CNTE				

MUNICIPIO	MES DE ATENCIÓN	TITULARES DE DERECHO	DIAS PROGRAMADO	COMPLEMENTO PROGRAMADO			COMPLEMENTO REALMENTE ENTREGADOS			CONSOLIDADOS DE COMPLEMENTOS NO ENTREGADOS		
				COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	COMPLEMENTORESIDINCIA (4)	COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	COMPLEMENTOS RESIDEINCIA (4)	COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	COMPLEMENTOS RESIDEINCIA (4)
Uribia	FEBRERO C.A.J.M	1.906	12	22.872			22.845			27		
Uribia	FENRERO SEMI-INTERNO	123	12		1.476	5.904		1.476	5.904			

TOTAL			24	22.872	1.476	5.904	22.845	1.476	5.904	27	0	0

CONSOLIDADO DE PAGOS, FUENTES DE FINANCIACIÓN E INEJECUCIONES

VALOR CONTRATADO		$ 1.621.396.968					RECURSOS INEJECUTADOS		
RELACIÓN DE PAGOS	PAGO PROGRAMADO MES	FUENTES DE FINANCIACIÓN			VALOR EJECUTADO MES	VALOR TOTAL INEJECUTADO MES	POR MENOR NUMERO DE TDD MATRICULADOS	POR INASISTENCIA DE TDD MATRICULADOS	% DE AVANCE
		RECURSOS DEL BALALNCE EDUCACION PGN ALIMENTACION ESCOLAR	EDUCACION PGN ALIMENTACION ESCOLAR	EDUCACION INTERNADOS- ALIMENTACION ESCOLAR					
FEBRERO	$ 122.040.632	$ 18.109.044	$ 71.527.695		$ 89.636.739				5,5 %
MARZO	$ 156.909.384				$ -				
ABRIL	$ 183.060.948				$ -				
MAYO	$ 183.060.948				$ -				
JUNIO	$ 113.323.444				$ -				
JULIO	$ 156.909.384				$ -				
AGOSTO	$ 174.343.760				$ -				
SEPTIEMBRE	$ 183.060.948				$ -				
OCTUBRE	$ 139.475.008				$ -				
NOVIEMBRE	$ 209.212.512				$ -				

TOTAL	$ 1.621.396.968	$ 18.109.044	$ 71.527.695	$ -	$ 89.636.739	$ 0	$ 0	$ -	

Este informe corresponde al pago del mes de febrero de raciones para preparada en sitio (RPS). Como lo indica el contrato **029-2024** del 14 de febrero, Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los tres (03) días del mes de abril de (2024).

INTERVENTOR/SUPERVISOR
Nombre: **ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA**
Cargo: **SECRETARIA DE EDUCACIÓN URIBIA**

Proyecto: DEIVIS ANDRIOLI GONZALEZ
PROFESIONAL FINANCIERO PAE

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN		Espacio para registro CORDIS
Número:	029	de	2024			
Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA DURANTE LA VIGENCIA 2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS						
Contratista:	**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AYATAGESHI WAYA SAU WOMAYN**					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 14.0%0):	**2**	**de**	**FEBRERO**	**de**	**2024**
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	**13**	**de**	**FEBRERO**	**de**	**2024**
Fecha de inicio:	**14**	**de**	**FEBRERO**	**de**	**2024**
Duración total:	186 días para la modalidad de CJM y 272 días para la modalidad de residencia escolares				
Fecha de terminación:	**6**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2024**

Prórrogas						
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**				
1	**NO**					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	**Día**	**de**	**Mes**	**de**	**Año**	

Adiciones						
Adicional No.		**Valor ($)**				
1	**NO**					
Valor total:						
Suspensiones						
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	**Día**	**de**	**Mes**	**de**	**Año**	
Modificaciones						
Cláusula Nº		**Breve descripción de la modificación**				
1	**NO**					

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No__X___

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	**Corriente**		**Ahorros**	X	**Número Cuenta: 63188615963**	**Banco: BANCOLOMBIA**

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		**Formato control de seguimiento anticipo***		**Conciliación bancaria**	
Extractos bancarios		**Certificación bancaria sobre rendimientos financieros**			X

La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial %(1)	0,00%		Valor anticipo inicial (5)						$ -	
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA		Valor anticipo adiciones (6)						$ -	
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total anticipo (7)+						$ -	
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%		Saldo pendiente por amortizar (8)						$ -	
Balance General			Pagos realizados al contratista/entidad							
Concepto	Valor		Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	5,53%	
Valor inicial (9)	$ 1.621.396.968,00								0,00%	
Valor Adiciones (10)	-								0,00%	
Valor Reducciones (11)									0,00%	
Valor Total (12)	$ 1.621.396.968,00								0,00%	
Valor pagado (13)	$ -								0,00%	
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ 89.636.739,00								0,00%	
Valor total ejecutado (15)	$ 89.636.739,00								0,00%	
Valor por ejecutar (16)	$ 1.531.760.229,00								0,00%	
									0,00%	
						$ -	$ -		0,00%	
			TOTALES			$ -	$ -	$ -	0%	

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No X__

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 714.0%9 de 2002, art. 50.	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Estado de avance de la ejecución física a la fecha		5,5%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.		
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):		
Nº	**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA/ENTIDAD**	**ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN**
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones contractuales.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance**: La **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AYATAGESHI WAYA SAU WOMAYN** según el informe presentado dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales con la realización de las siguientes actividades: • Según soporte entregado por el operador dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte del establecimiento educativo CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA Para el mes de FEBRERO del 2024 la cobertura atendida fue de 1906 para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 123, días de atención 12 días para la modalidad de C.A.J.M. y 12 días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres Evidenciable en los folios 549 al 633, asistencias diarias Evidenciable en los folios 717 al 833, certificado del rector Evidenciable en los folios 713 al 716 y certificado de cobertura del operador Evidenciable en el folio 712. • Según soportes entregado por el operador realizo entrega de elementos de aseo a cada una de las sedes educativas. **Fuente de verificación:** actas de entrega de aseo debidamente firmadas y evidencias fotográficas Evidenciable en los folios 634 al 673. • Según soportes entregados por el operador dio cumplimiento con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes. Fuente de verificación: planillas pagadas de SS Evidenciable en los folios 226 al 231. • Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de comité de dinamizadores en calidad de invitado. Correspondiente al mes de febrero.

		• El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, de cuatro (4) de marzo 2024 del cual participaron: el supervisor de los contratos Secretario de educación Dr. Andrés Ricardo Romero Arrieta y la líder de cobertura Matilde Maribel Rodríguez Mendoza, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2024.
		Entrega producto Sí _x_ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
2	Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto por el Municipio de Uribia, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance** La **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AYATAGESHI WAYA SAU WOMAYN** según el informe presentado dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales con la realización de las siguientes actividades: • Según soporte entregado por el operador dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte del establecimiento educativo CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA Para el mes de FEBRERO del 2024 la cobertura atendida fue de 1906 para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 123, días de atención 12 días para la modalidad de C.A.J.M. y 12 días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación** actas de remisión de víveres Evidenciable en los folios 549 al 633, asistencias diarias Evidenciable en los folios 717 al 833, certificado del rector Evidenciable en los folios 713 al 716 y certificado de cobertura del operador Evidenciable en el folio 712. • Según soportes entregado por el operador realizo entrega de elementos de aseo a cada una de las sedes educativas. **Fuente de verificación:** actas de entrega de aseo debidamente firmadas y evidencias fotográficas Evidenciable en los folios 634 al 673. • Según soportes entregados por el operador dio cumplimiento con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes. **Fuente de verificación:** planillas pagadas de SS Evidenciable en los folios 226 al 231. • Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de comité de dinamizadores en calidad de invitado. **Fuente de verificación:** Visitas de seguimiento a las sedes educativas. Evidenciable en los folios 837 al 881. • El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, de fecha de cuatro (4) de marzo 2024 del cual participaron: el

		supervisor de los contratos Secretario de educación Dr. Andrés Ricardo Romero Arrieta y la líder de cobertura Matilde Maribel Rodríguez Mendoza, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2024.
		Entrega producto Sí _X_ **No** ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
3	Presentar los informes parciales y finales correspondientes sobre las actividades relacionadas con el objeto del contrato a suscribir, conservando su autonomía e iniciativa en las gestiones o actividades encomendadas, sin perjuicio a las cláusulas del contrato y las normas pertinentes.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador realizó la entrega de su informe de actividades con sus respectivos soportes los cuales dan cumplimiento a la ejecución correcta de cada una de las obligaciones contractuales. **Fuente de verificación**: Cuenta de cobro mes de febrero del 2024 con sus respectivos soportes. Consta con un total de folios 1 al 905. **Entrega producto Sí** _X_ **No** _ ___ **Ubicación: SEMURIBIA**
4	Estar y mantenerse a Paz y Salvo con sus aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión (Articulo 23 Ley 1150 de 2007)	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador presentó planillas de pago SISS (salud, pensión y riesgos laborales) del personal administrativo, con lo cual se verifica cumplimiento de esta obligación contractual para la presentación de cuenta correspondiente al mes de febrero del 2024. **Fuente de verificación**: planillas SS pagadas. Evidenciable en los folios 226 a 231.

EQUIPO	No. DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
R. legal	9464214986	14/03/2024
Administrativo	9463314572	14/03/2024
Administrativo	9464213720	14/03/2024
Administrativo	9463986155	04/03/2024

		Entrega producto Sí _X__ **No** _ ___ **Ubicación: SEMURIBIA**
5	Asistir obligatoriamente a los comités notificado por el equipo PAE de la ETC, en su de efecto no pueda asistir, deberá delegar mediante poder específico delegar aun miembro del operador, so pena de multa el incumplir. Así mismo Promover la conformación del Comité de Dinamizadores PAE, conforme a lo establecido en la Resolución 18858 del 2018.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, de fecha de cuatro (4) de marzo 2024 del cual participaron: el supervisor de los contratos Secretario de educación Dr. Andrés Ricardo Romero Arrieta y la líder de cobertura Matilde Maribel Rodríguez Mendoza, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2024. Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de comité de dinamizadores en calidad de invitado. **Fuente de verificación:** visita de seguimiento. Evidenciable en los folios 837 al 881. **Entrega producto Sí** _x__ **No** _ ___ **Ubicación: SEMURIBIA**
6	Entregar toda la información requerida por el equipo	**5,5%de Avance:**

	PAE, en un término no mayor de Cinco (5) días hábiles contados desde su notificación. La no entrega de cualquier información requerida estará sujeta a que no se le realice su respetivo desembolso hasta quedar todo subsanado de fondo.	**Descripción del avance:** El operador realizó entrega en el tiempo requerido, de la información requerida por el equipo PAE (matrices etapa preoperativa, fichas técnicas de alimentos y de elementos de aseo, solicitud de diseño de pendones) **Fuente de verificación**: Aprobación de la etapa preoperativa. Evidenciable en los folios 37 al 39 - 223 - 224. Esta información fue entregada en el informe correspondiente al mes de febrero del 2024.
7	Presentar el plan de alistamiento correspondiente, correspondiente al primer pago del mes, se encuentra sujeto al mismo.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador presentó una cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero por el 100% del valor de la operación. **Fuente de verificación**: cuenta de cobro con sus respectivos soportes. Consta con un total de folios 1 al 905. esto corresponde a la cuenta de cobro del mes de febrero del 2024. **Entrega producto Sí _X_ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
8	En el evento de tener personal vinculado por Contrato laboral, el contratista deberá estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA) durante la vigencia del Contrato. En el evento de tener personal por prestación de servicios, verificar se encuentre cotizando al régimen de salud y pensiones como lo establece la Ley 797 de 2003. Cuando se dé otra modalidad de vinculación fundamentada en el derecho propio para el desarrollo del Contrato, es decir, de acuerdo con sus usos y costumbres, igualmente, deberá asumir el pago de la Seguridad Social. En cualquiera de los eventos mencionados anteriormente, el contratista para cada pago deberá realizar el reporte mensual de la situación presentada al supervisor del contrato a efectos de realizar el trámite de las cuentas y dar por cumplida la presente obligación, adjuntando los soportes de pago correspondientes.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance**: El operador presentó su certificado de aportes parafiscales con fecha de 18 de marzo de 2024. Donde manifiesta bajo gravedad de juramento no contar con personal a cargo, por lo tanto, no está obligada a realizar ningún pago por los conceptos de seguridad social en salud, pensiones riesgos profesionales y aportes parafiscales, sin embargo, la asociación verifica la afiliación del personal vinculado por OP. **Fuente de verificación**: Certificado de aporte parafiscal Evidenciable en el folio 225 planillas pagadas anexadas a la cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero del 2024 evidenciable en los folios 226 a 231. **Entrega producto Sí _X_ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
9	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos en su ejecución.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance**: De acuerdo a los soportes entregados con su primera cuenta de cobro, el operador dio cumplimiento con cada una de las etapas contractuales, en los tiempos requeridos luego de tener su etapa contractual perfeccionada. **Fuente de verificación:** cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero del 2024 con sus respectivos anexos y soportes. Consta con un total de folios 1 al 905. **Entrega producto Sí _X_ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA

EQUIPO	No. DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
R. legal	9464214986	14/03/2024
Administrativo	9463314572	14/03/2024
Administrativo	9464213720	14/03/2024
Administrativo	9463986155	04/03/2024

10	Constituir las garantías exigidas en el contrato y mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos, acorde con lo contemplado en la cláusula de garantías, teniendo en cuenta el plazo de ejecución, el valor, las modificaciones en valor y/o plazo, las suspensiones, etc., que afecten su vigencia o su monto.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance**: El operador entregó las pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil, que amparan la operación. Pólizas expedidas los trece (13) días de febrero del 2024. Póliza aprobada el día 13 de febrero del 2024. **Fuente de verificación:** pólizas y aprobación de póliza. Evidenciable en los folios: 29 al 34.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:	VERSION: 2021	
	Aprobación Garantía	Oficina de Contratación Estatal	

APROBACIÓN DE GARANTÍA

El Jefe de la Oficina de Contratación Municipal, **JOSE RAMON CURVELO URIANA,** en atención a las competencias delegadas por virtud del Decreto No. 065 del 22 de Enero del 2024 en especial a las señaladas en el numeral 9 del artículo segundo de la mencionada resolución que manifiesta "*9. Aprobar las pólizas de garantía única, constituida en favor del Municipio de Uribia-La Guajira, en virtud de los contratos y/o convenios celebrados en el ante Territorial, cuando a ello hubiere lugar*", así como las propias derivadas de su manual de funciones,

IMPARTE APROBACIÓN A LA SIGUIENTE GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Decreto 1082 de 2015

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO		**N° 029 DEL 2024**					
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO		**DIA**		**MES**		**AÑO**	
		7		02		2024	
CONTRATISTA		**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AYATAGESHI WAYA SAU WOMAIN** **Nit: 825.002.023-3**					
OBJETO DEL CONTRATO							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA DURANTE LA VIGENCIA 2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 18858 DE 2018, DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.							
VALOR CONTRATO		**MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 1.621.396.968) MCTE**					
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHETO OCHENTA Y SEIS (186) DÍAS CALENDARIO					
COMPAÑÍA ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A					
NUMERO DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO	53-44-101030631	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**		
			13	02	2024		
NUMERO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	53-40-101010064	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**		
			13	02	2024		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**					
		DESDE			**HASTA**		
		DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 324.279.393,60	7	02	2024	29	05	2025
PAGO DE SALARIO PRETACIONES	$ 162.139.696,80	7	02	2024	29	11	2027
CALIDAD DE SERVICIO	$ 324.279.393,60	7	02	2024	29	11	2025
CERTIFICADO UNICO RESPONSABILIDAD CIVIL ANEXO 0							
SASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 390,000,000.00	7	02	2024	29	11	2024
FECHA DE APROBACION	***TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)***						

Los amparos constituidos, sus vigencias y cuantías, se ajustan a lo exigido en el numeral 9 del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 029 DEL 2024** celebrado entre el Municipio de Uribia, La Guajira y la Contratista **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AYATAGESHI WAYA SAU WOMAIN,** en consecuencia, se firma el día trece (13) de febrero de 2024.

JOSE RAMON CURVELO URIANA
Jefe de la Oficina de Contratación

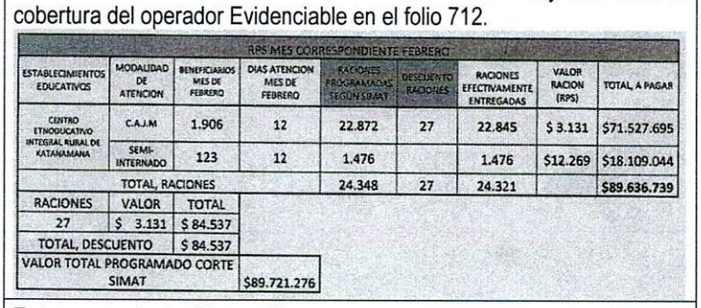
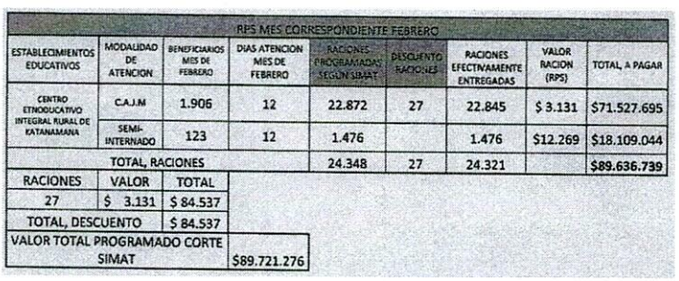
Proyectó: Jossain Núñez - Técnico Administrativo de la Oficina de Contratación
Aprobó: José Ramon Curvelo Uriana – Jefe de la Oficina de Contratación Municipal

CALLE 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
http://www.uribia-laguajira.gov.co/

		Entrega producto Sí _x_ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
11	Presentar la respectiva factura o su documento equivalente, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, requisitos sin los cuales no se podrán tramitar los respectivos pagos. Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de presentar su oferta y celebrar el contrato, por tanto, asumirá toda la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado. Para todos los efectos legales, presupuestales y fiscales, se entenderá que el valor de la propuesta presentada por el contratista incluye IVA, cuando el bien y/o servicio no esté excluido de tal gravamen por la Ley, así como también incluye todos los impuestos, tasas, estampillas y contribuciones departamentales o municipales aplicables.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador realizó entrega de la factura No. WA1-38 con fecha del 22 de marzo del 2024 por un valor de $89.636.739.^{00}$ PESOS COP M/CTE Lo cual corresponde al pago del mes de febrero del 2024 operación PAE, días de atención 12 días para la modalidad de C.A.J.M. y 12 días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación**: Factura electrónica evidenciable en el folio: 3. Soportes de cuenta de cobro. **Fuentes de financiación** ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AYATAGESHI WAYA SAU WOUMAYN NIT: 825002053-2 - Email: migowayuu1@hotmail.com RANCHERIA SHOJOKIRU CORR TAPARAJN - Uribia - La Guajira Tel: 3202679649 - Cel: 1 Actividad Económica: 9499 Régimen: Responsable Del Impuesto Sobre Las Ventas - IVA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° WA1 - 38 Resolución N° 18764076062253, Fecha Resolución:2024-03-20, Desde: 2024-03-05 - Hasta: 2025-03-20, Rango Autorizado WA[1]38 - WA[1]500 Fecha Generación: 2024-03-22 15:07:14-05:00 - Fecha Expedición: 2024-03-22 15:07:22 UUID (CUFE): 1202e10c2163d6a3801625dab729e6ad2b712a877dc9d238a656521a81f13121264 1a65fe1cfe1644 1c8a24f73c393 Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DE URIBIA - NIT: 892115155-4 - Teléfono: 0 Dirección: Calle 12 # 8-61 Uribia La Guajira - Email: migowayuu1@hotmail.com **Productos y Servicios - 1 Item** Código / Descripción / Cantidad / Precio Unitario / U. Medida / IVA % / Total Línea P-001 — PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 029 DE 2024 AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL KATANAMANA, DURANTE LA VIGENCIA 2024 , DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2015, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS. / 1 / $89,636,739.00 / 22 / 0.00 / $89,636,739.00 Total a pagar: $ 89,636,739.00 Sub-Total Bruto: $89,636,739.00 IVA: $0.00 Total: $89,636,739.00 **Términos de Pago** Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria — Forma de Pago: Crédito — Fecha pago Crédito: 2024-04-01 **Entrega producto Sí _x_ No ____** **Ubicación: SEMURIBIA**
12	Entregar al finalizar el contrato al supervisor, los documentos y correos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones para soportar los informes parciales y el informe final del contrato.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador al finalizar el contrato entregará los documentos que se hayan generado en el desarrollo de la operación. Para este periodo correspondiente al pago del mes de febrero del 2024, aporto como soportes para el pago documentos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Consta con un total de folios 1 al 905.

		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
13	Solicitar autorización escrita de la secretaria de Educación Municipal para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador presentó la solicitud de autorización vía correo electrónico, para la impresión de las piezas comunicativas entorno al programa tales como fichas técnicas del PAE, publicación de ciclos de menú, empaque, dotación del personal dinamizador de alimentos y toda la documentación física. Este documento se presentará como soporte de la cuenta de cobro correspondiente al mes de marzo del 2024. **Entrega producto Sí _X__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
14	Tramitar las cuentas de cobro dentro de los diez (10) días calendario contados a partir del último día del mes vencido, so pena de la imposición de multa correspondiente.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador realizó entrega de la factura No. WA1-38 con fecha del 22 de marzo del 2024 por un valor de $89.636.739.00 PESOS COP M/CTE Lo cual corresponde al pago del mes de febrero del 2024 operación PAE, días de atención 12 días para la modalidad de C.A.J.M. y 12 días para la modalidad de residencias escolares. Fuente de verificación: Factura electrónica evidenciable en el folio: 3. Soportes de cuenta de cobro. **Fuentes de financiación** Tabla 1 Fuentes de financiación **CÓDIGO PRESUPUESTAL** / **CONCEPTO DE PAGO** / **VALOR A PAGAR EN EL PERIODO** 2.3.2.02.02.009-13-28 / EDUCACIÓN P.G.N. ALIMENTACIÓN ESCOLAR / $71.527.695 2.3.2.02.02.009.13-692 / RECURSOS DEL BALANCE EDUCACIÓN PGN ALIMENTACIÓN ESCOLAR / $18.109.044 TOTAL, A PAGAR EN EL PERIODO / $89.636.739 Fuente: Componente financiero equipo P.A.E. - S.E.M.U. **Entrega producto Sí _x__ No _ __** **Ubicación:** SEMURIBIA
15	Reportar oportunamente las novedades que se presenten en la ejecución del contrato, con el fin de tomar los correctivos necesarios.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance: N/A:** El operador según soportes entregados no presenta novedad durante la operación correspondiente al mes de mayo del 2023. **Entrega producto Sí _X__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
16	Respetar y salvaguardar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** • Según soporte entregado por el operador

	consagrados en el artículo 44 de la Constitución Política, en la Convención Internacional de los Niños, en la ley 1098 del 2006 y demás normas pertinentes.	dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte del establecimiento educativo CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA Para el mes de FEBRERO del 2024 la cobertura atendida fue de 1906 para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 123, días de atención 12 días para la modalidad de C.A.J.M. y 12 días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres Evidenciable en los folios 549 al 633, asistencias diarias Evidenciable en los folios 717 al 833, certificado del rector Evidenciable en los folios 713 al 716 y certificado de cobertura del operador Evidenciable en el folio 712. RPS MES CORRESPONDIENTE FEBRERO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS / MODALIDAD DE ATENCION / BENEFICIARIOS MES DE FEBRERO / DIAS ATENCION MES DE FEBRERO / RACIONES PROGRAMADAS SEGÚN SIMAT / DESCUENTO RACIONES / RACIONES EFECTIVAMENTE ENTREGADAS / VALOR RACION (RPS) / TOTAL A PAGAR CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL DE KATANAMANA — C.A.J.M: 1.906 / 12 / 22.872 / 27 / 22.845 / $ 3.131 / $71.527.695 SEMI-INTERNADO: 123 / 12 / 1.476 / / 1.476 / $12.269 / $18.109.044 TOTAL, RACIONES: 24.348 / 27 / 24.321 / / $89.636.739 RACIONES / VALOR / TOTAL 27 / $ 3.131 / $ 84.537 TOTAL, DESCUENTO: $ 84.537 VALOR TOTAL PROGRAMADO CORTE SIMAT: $89.721.276
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
17	Crear mecanismos de PQRS, apoyando dentro de los términos, los requerimientos de las entidades de control y de la secretaria de Educación Municipal.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance**: Según soportes entregados el operador realiza seguimiento a la operación de cada una de las sedes educativas, cuenta además con un chat de seguimiento con las dinamizadoras de alimentos. Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de las sedes educativas. **Fuente de verificación:** acta de seguimiento de visita evidenciable en los folios 837 a 881.
		Entrega producto Sí _x__ No ____ **Ubicación:** SEMURIBIA
Nº		**ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN**
1	Planear, organizar y ejecutar el suministro diario de los complementos alimentarios de conformidad con los ciclos de menús aprobados en el PAIP y garantizar que el personal que lleva a cabo las actividades desarrolladas durante la ejecución del PAE en las diferentes etapas del proceso, tenga la idoneidad y experiencia suficiente para el cumplimiento de sus funciones. Planear, organizar y ejecutar la atención del PAE y el suministro diario de los complementos alimentarios en la modalidad,	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador inicia su proceso de planeación con planeación de compra de alimentos y recepción de los mismos para realizar el empaque de los alimentos a entregar en cada sede educativa. Según evidencias presentadas garantizó el suministro diario de raciones a conformidad con el ciclo de menú aprobado para esta vigencia. Los días de atención para este periodo fueron de 12 días en la modalidad de C.A.J.M. y para la modalidad de residencias escolares 12 días. Para esta actividad contó con su equipo técnico administrativo el cual cuenta con la idoneidad y experiencia, además del apoyo de directores/rectores y docentes con quienes articuló el proceso desde el inicio de la operación.

	clase, tiempos de consumo, cupos, unidades de servicio y estudiantes focalizados, acorde a la priorización definido por la entidad CONTRATANTE conforme al plan de remisiones aprobado en el PAIP, priorización y la focalización realizada al interior de cada establecimiento educativo.	El operador realizó entrega de RPS, según corte de SIMAT del 6 de febrero del 2024. Para las 37 sedes educativas que hacen parte del establecimiento educativo: CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres Evidenciable en los folios 549 al 633, asistencias diarias Evidenciable en los folios 717 al 833, certificado del rector Evidenciable en los folios 713 al 716 y certificado de cobertura del operador Evidenciable en el folio 712.  **Entrega producto Sí _x__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
2	Garantizar permanentemente la cantidad, calidad, inocuidad y oportunidad en la entrega de los complementos alimentarios a los beneficiarios del programa, en las condiciones del contrato y la normatividad existente, en especial lo previsto en la Ley 21 de 1991 que establece la obligación a los estados en promover la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas, respetando su identidad social y cultural, sus valores, costumbres y tradiciones, y sus instituciones.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance**: El operador inicia su proceso de planeación con planeación de compra de alimentos y recepción de los mismos para realizar el empaque de los alimentos a entregar en cada sede educativa. Según evidencias presentadas garantizó el suministro diario de raciones a conformidad con el ciclo de menú aprobado para esta vigencia. Los días de atención para este periodo fueron de 12 días en la modalidad de C.A.J.M. y para la modalidad de residencias escolares 12 días. Para esta actividad contó con su equipo técnico administrativo el cual cuenta con la idoneidad y experiencia, además del apoyo de directores/rectores y docentes con quienes articuló el proceso desde el inicio de la operación. El operador realizó entrega de RPS, según corte de SIMAT del 6 de febrero del 2024. Para las 37 sedes educativas que hacen parte del establecimiento educativo CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres Evidenciable en los folios 549 al 633, asistencias diarias Evidenciable en los folios 717 al 833, certificado del rector Evidenciable en los folios 713 al 716 y certificado de cobertura del operador Evidenciable en el folio 712.  **Entrega producto Sí _x__ No __ __** **Ubicación:** SEMURIBIA

RPS MES CORRESPONDIENTE FEBRERO

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	MODALIDAD DE ATENCION	BENEFICIARIOS MES DE FEBRERO	DIAS ATENCION MES DE FEBRERO	RACIONES PROGRAMADAS SEGÚN SIMAT	DESCUENTO RACIONES	RACIONES EFECTIVAMENTE ENTREGADAS	VALOR RACION (RPS)	TOTAL, A PAGAR
CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL DE KATANAMANA	C.A.J.M	1.906	12	22.872	27	22.845	$ 3.131	$71.527.695
	SEMI-INTERNADO	123	12	1.476		1.476	$12.269	$18.109.044
TOTAL, RACIONES				24.348	27	24.321		$89.636.739

RACIONES	VALOR	TOTAL
27	$ 3.131	$ 84.537
TOTAL, DESCUENTO		$ 84.537
VALOR TOTAL PROGRAMADO CORTE SIMAT		$89.721.276

3	Cumplir la(s) minuta(s) patrón y ciclos de menú aprobados en el PAIP.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** Según soportes entregados el operador dio cumplimiento al ciclo de menu aprobado en el PAIP para la viegencia 2024. **Fuente de verificación:** aprobación de PAIP en los folios 40 al 41, actas de remisión de víveres Evidenciable en los folios 549 al 633, asistencias diarias Evidenciable en los folios 717 al 833, certificado del rector Evidenciable en los folios 713 al 716 y certificado de cobertura del operador Evidenciable en el folio 712. **Entrega producto Sí _x__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
4	Capacitar a los dinamizadores (personal manipulador de alimentos) y realizar la entrega de la dotación que emplee para la operación del programa, al iniciar la atención y en el momento que sea necesario, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 18858 de 2018.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** el operador realizo la capacitación de a las dinamizadoras y entrega de dotación al personal **Fuente de verficacion:** capacitacion al personal dinamizador de alimentos, axuliares de bodega y transportadores evidenciable en los folios 492 al 504, entrega de dotación personal evidenciable en los folios 544 al 548. **Entrega producto Sí _x__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
5	Hacer entrega del plan de alistamiento y el plan de menaje al suscribir el acta de inicio, para la aprobación por parte del supervisor,	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador entregó las matrices de arranques solicitadas por el equipo PAE que hacen parte de la etapa preoperativa. Cuenta con una aprobación del día 8 de febrero del 2024. **Fuente de verificación**: acta de aprobación de la etapa preoperativa. evidenciable en los folios 37 al 39. **Entrega producto Sí _x__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
6	Asistir a las mesas de seguimiento, comités y reuniones del PAE que se convoquen por el MEN, la secretaria de Educación Municipal, la Supervisión y/o el Comité de Alimentación Escolar PAE. Participar activamente en los comités de alimentación, reuniones de veeduría ciudadana, control social, mesas públicas, comité de seguimiento operativo, entre otros.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance**: El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, de 25 de enero 2024 del cual participaron: el supervisor de los contratos Secretario de educación Dr. Andrés Ricardo Romero Arrieta y la líder de cobertura Matilde Maribel Rodríguez Mendoza, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2024 El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, del cual participaron la supervisora de los contratos y la líder de cobertura, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2024. **Fuente de verificación:** Evidencia fotográfica. evidenciable

		 **Entrega producto Sí _x_ No __ __** **Ubicación:** SEMURIBIA
7	Disponer del personal administrativo de apoyo requerido para cada contrato, según tabla adjunta, que permita la solvencia suficiente para movilizar informes y cuentas dentro de los términos previstos por el contrato. En caso de que un operador tenga más de un contrato, deberá acreditar el personal y sus hojas de vida para cada contrato. Garantizar el recurso humano suficiente, idóneo, capacitado y competente para desarrollar adecuadamente las diferentes fases del programa, el cual debe cumplir con los requisitos de experiencia, habilidades y obligaciones contenidos en los Lineamientos Técnicos del Programa.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador dio cumplimiento a esta cláusula contractual presentando las hojas de vida del personal administrativo según anexo 8. El personal cumple con la experiencia e idoneidad requerida para garantizar la buena operatividad del programa **Fuente de verificación: Fuente de verificación**: hojas de vida con todos sus anexos entregado en medio magnético como soporte de la cuenta de cobro. Estos documentos fueron anexados en la cuenta correspondiente al mes de febrero del 2024. **Entrega producto Sí _x__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA
8	Presentar con cada uno de los informes de ejecución para trámite de pago, la paz y salvo expedido por los proveedores y del personal manipulador junto con la certificación del pago al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL)	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador presento como soporte de la cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero del 2024, paz y salvo de proveedores, dinamizadoras de alimentos y personal administrativo, planillas pagadas de SS (Salud, pensión y ARL). **Fuente de verificación**: paz y salvos, comprobantes de egresos, cuentas de cobros expedidos por los proveedores, planillas de pago de dinamizadoras de alimentos y personal administrativo evidenciable en los folios 232 al 472. **Entrega producto Sí _x__ No ____** **Ubicación:** SEMURIBIA.
9	Coadyuvar el ejercicio del control social del programa PAE en las unidades de servicio a su cargo.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el

		equipo PAE, del cual participaron Dr. Andrés Ricardo Romero Arrieta y la líder de cobertura Matilde Maribel Rodríguez Mendoza, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2024. Enviado a la trabajadora social por vía magnética del equipo PAE.
		Entrega producto Sí _x _ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA
10	Realizar una (1) rendición de cuenta (una a más tardar en el mes de agosto de la vigencia 2024) ante las autoridades tradicionales con injerencia al establecimiento educativo, padres de familia y personal docente.	**5,5%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador deberá dar cumplimiento a esta obligación contractual en el periodo indicado.
		Entrega producto Sí __ No __x__ **Ubicación: N/A**
11	Realizar una (1) actividad de estilo de vida saludable (a más tardar en el mes de octubre) en el establecimiento educativo con los beneficiarios del programa.	**5,5%de Avance:**
		Descripción del Avance: El operador deberá dar cumplimiento a esta obligación contractual en el periodo indicado.
		Entrega producto Sí _ No _x_ __ **Ubicación:** SEMURIBIA
12	Presentar experiencias significativas en el mes de noviembre del 2024, como soporte de la cuenta de cobro correspondiente al mes de octubre del 2024.	**5,5%de Avance:**
		Descripción del Avance: El operador deberá dar cumplimiento a esta obligación contractual en el periodo indicado.
		Entrega producto Sí _ No __X __ **Ubicación:** N/A
13	Presentar como soporte de pago cada mes soportes del seguimiento a la operación PAE en el establecimiento educativo, sede por sede.	**5,5%de Avance:**
		Descripción del avance: El operador presentó soportes del seguimiento a la operación de cada sede educativa que hace parte del establecimiento educativo CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA. **Fuente de verificación**: informe mensual de actividades, con sus soportes (actas y evidencias de cada una de las responsabilidades contractuales), evidenciable en los folios 42 a la 47.
		Entrega producto Sí _x__ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA
14	Hacer la atención del PAE durante los días efectivos de operación, que corresponde a los días de atención con estudiantes establecidos en el acto administrativo que fije el calendario escolar para la entidad territorial respectiva. En caso de suspensión del servicio, deberá ser reportado en forma inmediata a la gerencia PAE y al líder de gestión de la ETC.	**5,5%de Avance:**
		Descripción del avance: Según soporte entregado por el operador dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte del establecimiento educativo CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA. Para el mes de febrero del 2024 la cobertura atendida fue de 1906, para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 123, días de atención 11 días para la modalidad de C.A.J.M. y 11 días para la modalidad de residencias escolares. **Fuente de verificación:** actas de remisión de víveres Evidenciable en los folios 549 al 633, asistencias diarias Evidenciable en los folios 717 al 833, certificado del rector Evidenciable en los folios 713 al 716 y certificado de cobertura del operador Evidenciable en el folio 712.
		Entrega producto Sí _x__ No _ ___ **Ubicación:** SEMURIBIA

15	Dar cumplimiento en su integridad a lo dispuesto en la Resolución No. 18858 de 2018 y en la Resolución No. 00335 de 2021 expedido por la Unidad Administrativa Especial de alimentación escolar.	**Descripción del avance: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AYATAGESHI WAYA SAU WOMAYN** según el informe presentado dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales con la realización de las siguientes actividades: • Según soporte entregado por el operador dio cumplimiento a la entrega de alimentos en la calidad y cantidad requerida a cada una de las sedes educativas que hacen parte del establecimiento educativo CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA Para el mes de FEBRERO del 2024 la cobertura atendida fue de 1906 para la modalidad de C.A.J.M. y una cobertura atendida en la modalidad de residencias escolares de 123, días de atención 12 días para la modalidad de C.A.J.M. y 12 días para la modalidad de residencias escolares. Fuente de verificación: actas de remisión de víveres Evidenciable en los folios 549 al 633, asistencias diarias Evidenciable en los folios 717 al 833, certificado del rector Evidenciable en los folios 713 al 716 y certificado de cobertura del operador Evidenciable en el folio 712. • Según soportes entregado por el operador realizo entrega de elementos de aseo a cada una de las sedes educativas. **Fuente de verificación:** actas de entrega de aseo debidamente firmadas y evidencias fotográficas: evidenciable en los folios 674 al 711. • Según soportes entregados por el operador dio cumplimiento con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes. **Fuente de verificación:** planillas pagadas de SS evidenciable en los folios 226 al 231 y el folio 225. • Según soportes entregados por el operador participo del seguimiento de comité de dinamizadores en calidad de invitado. • El operador según evidencias mostradas participó del comité de seguimiento a la operación, convocado por el equipo PAE, del cual participaron la supervisora de los contratos y la líder de cobertura, además de todos los operadores, el cual tuvo como objeto realizar seguimiento de la operación. Se tocaron temas tales como: cobertura atender total cronograma de actividades para la vigencia 2024
		Entrega producto Sí _x_ No __ __ **Ubicación:** SEMURIBIA.
	Promover las compras locales teniendo en cuenta que su proveedor cumpla con mínimo el 30%,	**5,5%de Avance:**
		Descripción del avance: el operador presento el formato de compras locales 2.19, teniendo en cuenta que el proveedor cumpla con el mínimo

	según lo descrito en el artículo 7 de La Ley 2046 de 2020, así mismo, diligenciar y enviar en los tiempos establecidos el formato establecido por la Secretaría de Educación de Uribia y/o la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender UApA	el 30% según lo descrito en el artículo 7 de la ley 2046 de 2020. **Fuente de verificación:** Evidenciable en el Folio 834. **Entrega producto Sí _x__ No __ __** **Ubicación:** SEMURIBIA.
16	Las demás que señale el Ministerio de Educación Nacional, en los Lineamientos Técnicos - Administrativos, estándares y condiciones de operación del Programa, que hacen parte integral del presente documento.	**5,5%de Avance:** **Descripción del avance:** El operador estará dispuesto a cualquier solicitud que sea impartida por la supervisora del contrato. **Entrega producto Sí _x__ No __ __** **Ubicación:** SEMURIBIA.
Nº	**OBLIGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**
1	Designar al supervisor del contrato, el cual será el que actuará en representación de la Alcaldía Municipal de Uribia	**Descripción del avance:** Cumplió con la obligación de acuerdo a la cláusula N.8 del contrato CPS. No-029-2024 donde designa como supervisor del contrato al secretario de Educación del municipio de Uribia Dr. ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA
2	Certificar y efectuar los pagos causados por EL CONTRATISTA.	Se ha dado cumplimiento a la esta obligación por parte de la Administración Municipal.
3	Cancelar al CONTRATISTA el valor del contrato, en la forma y plazos estipulados	A esta obligación se le dará cumplimiento, en la medida que el operador presente sus cuentas de cobro, con lo indicado en el manual de cuentas.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	**Problema identificado que afecta la ejecución**	**Justificación**	**Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados**
1			
OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)			

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	**SI**		**NO**	**X**
¿Por qué? – Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**

RECOMENDACIONES	
1	Se solicita al operador radicar los informes parciales de ejecución dentro de los términos establecidos en el contrato.

Este informe corresponde a la **primera** cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero del 2024. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los tres (3) días del mes de abril del 2024.

ANEXOS
Soporte de pagos de Salud y Pensión
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración

OBSERVACIÓN	✓
Personas Naturales	
Persona Jurídica	
Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

SUPERVISOR
Nombre: Andrés Ricardo Romero Arrieta
Cargo: Secretario de Educación Municipio de Uribia

ANGEL FIDEL DEL RIO HERNANDEZ
Asesor jurídico especializado equipo PAE Secretaria de Educación Municipal de Uribia – La Guajira
Revisó: Matilde Rodríguez
Líder de cobertura
Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Supervisor

ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AYATAGESHI WAYA SAU WOUMAYN

NIT: 825002053-2 - Email: migowayuu1@hotmail.com
RANCHERIA SHOJOIKIRU CORR TAPARAJIN - Uribia - La Guajira
Tel: 3207679649 - Cel: 1
Actividad Económica: 9499
Régimen: Responsable Del Impuesto Sobre Las Ventas - IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° WA1 - 38

Resolución N° 18764067691253, Fecha Resolución 2024-03-20, Desde: 2024-03-20 - Hasta: 2025-03-20, Rango Autorizado WA138 - WA11000
Fecha Generación: 2024-03-22 15:07:14-05:00 - Fecha Expedición: 2024-03-22 15:07:22

UUID (CUFE): 1202a10b2193dda38016f26dab729e9adb7912dd77dc98238a558621a81f131212541a55bfc2efb1d441c8a3673fc393

Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DE URIBIA - NIT: 892115155-4 - Teléfono: 0
Dirección: Calle 12 # 8-61 Uribia La Guajira - Email: migowayuu1@hotmail.com

Productos y Servicios - 1 Item

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	U. Medida	IVA %	Total Linea
P-001	PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 029 DE 2024 AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL KATANAMANA, DURANTE LA VIGENCIA 2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, POR LA CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE PARA PUEBLOS INDÍGENAS.	1	$89,636,739.00	ZZ	0.00	$89,636,739.00

Total a pagar: $ 89,636,739.00

Sub-Total Bruto:	**$89,636,739.00**
IVA:	**$0.00**
Total:	**$89,636,739.00**

Términos de Pago

Medio de Pago	Forma de Pago	Fecha pago Crédito
Transferencia Débito Bancaria	Crédito	2024-04-01

Proveedor tecnológico: F1 TOP POINT LTDA NIT: 900273836-6, Software: FSEND